

Quito D.M., 17 de Septiembre de 2013

ESCANEAR

**Señora Doctora**  
**MARIA ROSA FABARA VERA**  
**Ciudad.-**

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS C.L., celebrada en esta fecha, resolvió designarle a usted GERENTE GENERAL de la misma por el período estatutario de seis años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.



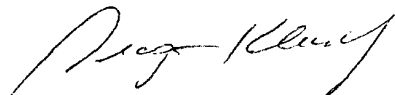
En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los Artículos Vigésimo Sexto y Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía, misma que fue constituida bajo la denominación FABARA ABOGADOS CIA. LTDA., mediante escritura pública otorgada el 4 de Septiembre de 2003, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 10 de Septiembre de 2003.

Mediante escritura pública otorgada el 17 de junio de 2013, celebrada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 13 de septiembre de 2013, la compañía cambió su denominación a FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS C.L.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le reemplazará el Presidente.

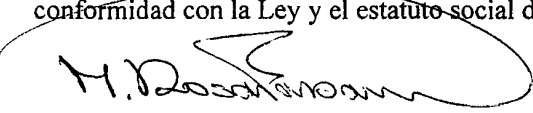
Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

  
**DR. DIEGO Klier YANEZ**  
**SECRETARIO AD HOC**

Lugar y Fecha: Quito D.M., 17 de septiembre de 2013.

En este lugar y fecha indicada, acepto la designación de GERENTE GENERAL de la Compañía FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS C.L., y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

  
**DRA. MARIA ROSA FABARA VERA**  
**C.C. No. 170600086-4**

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

## 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 32558                  |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 21/09/2013             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 13751                  |
| REGISTRO:              | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |



## 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

|                                 |                                                  |
|---------------------------------|--------------------------------------------------|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL                  |
| AUTORIDAD NOMINADORA:           | JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS |
| FECHA DE NOMBRAMIENTO:          | 17/09/2013                                       |
| FECHA ACEPTACION:               | 17/09/2013                                       |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:          | FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS C.L.                  |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:       | QUITO                                            |

## 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

| Identificación | Nombres y Apellidos    | Cargo           | Plazo  |
|----------------|------------------------|-----------------|--------|
| 1706000864     | FABARA VERA MARIA ROSA | GERENTE GENERAL | 2 AÑOS |

## 4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM 2778 DEL 10/09/2003 NOTARIA 28 DEL 04/09/2003 CAMBIO DENOM: RM. 3505 DEL 13/09/2013 NOTARIA 26 DEL 17/06/2013 JL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013, NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR

De acuerdo con la facultad prevista en la Ley Notarial doy fe que la FOTOCOPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.

en Quito, a los 21 días del mes de Septiembre de 2013.

DR. OSWALDO THERREZ DE LA CUEVA  
NOTARIO SUPLENTE

